

DIARIO MÁLAGA

SEO Málaga se manifiesta en contra de la realización de los proyectos de campos de golf en Antequera y Ronda

12/01/2004

EUROPA PRESS / MALAGA

La Sociedad Española de Ornitología (SEO) en Málaga mostró su "total rechazo" a la realización de proyectos de campos de golf en el antiplano de Las Lagunillas (Antequera) y en Los Merinos (Ronda) "por el impacto ecológico que suponen".

Estas instalaciones, según SEO Málaga, "son una punta de lanza que atraen el interés de los inversores y políticos para la creación de infraestructuras urbanísticas crecientes a su alrededor".

Además, según esta sociedad, desde el plano normativo, "este uso deportivo no está permitido en dicho paraje debido a su calificación de suelo no urbanizable de protección especial".

Asimismo, desde la SEO Málaga concretaron a Europa Press que los proyectos de El Chaparral y La Quinta --aún en fase de estudio-- "deberían ser rechazados, o abandonados por sus promotores".

Para el organismo, tampoco se deberían llevar a cabo la ejecución de los campos de golf de Los Merinos (Ronda) ni la puesta en funcionamiento del circuito de velocidad Ascari, "cuya construcción ha supuesto un atentado ecológico sin precedentes en nuestra provincia".

Esta sociedad consideró también que tanto la administración como los propietarios afectados "podrían trabajar coordinadamente para promover en estas zonas otras alternativas que fueran respetuosas con su vida silvestre y dentro de un plan de desarrollo sostenible".

Por ello, SEO Málaga pidió a los diferentes promotores de estos proyectos que renuncien a ellos. Asimismo, solicitó al alcalde de Antequera, Ricardo Millán, y al de Ronda, Juan Benítez, que no los apoyen "y pedimos a la Consejería de Obras Públicas y Medio Ambiente de la Junta que los declaren inviables".